

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000158

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
15470506 - Area De Mantenimiento								
20/09/2024	0000000285	133000360071	SILICONA PARA TABLERO EN SPRAY X 450 ml APPROX.	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	154900030047	CERRADURA MECANICA TIPO BOLA CROMADA	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	175500100400	ACEITE LUBRICANTE 100° PARA COMPRESOR DE AIRE X 1/8	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	201700140281	PLANCHA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 8 mm X 2.10 m X 11.60 m	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	203400120243	SILICONA COLOR PLOMO X 300 ml	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	285000080104	SOCKET DE PORCELANA 150 W 220 V	Unidad	20.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	405700060131	SOLDADURA EN FRIO PARA ACERO Y PLASTICO X 35 g	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	737000050157	PEGAMENTO INSTANTANEO X 60 ml	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	805000010022	LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO CON BANDA ELASTICA REGULABLE	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	805000050250	GUANTES ANTIESTATICOS DE NAILON CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO	Par	7.00	0.00	0.00	0.00
20/09/2024	0000000285	969800010693	TUBO DE ACERO GALVANIZADO CONDUIT FLEXIBLE CORRUGADO 1/2 in	Metro	50.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. Luis Angeles Bravo Parque
Jefe del de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

Dr. Edwin Soto Cevallos
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad